

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 2 de enero de 2002 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5018/PPRO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 23 de octubre de 2001.

Sevilla, 23 de octubre de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría. (PD. 2890/2001).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: C-CAA0005/PAT0. Asistencia técnica y consultoría para la redacción del Proyecto de Areas de Servicio en las autovías A-92 y A-381.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diez millones ciento cincuenta mil (10.150.000) pesetas, IVA incluido (60.101,21 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 20 de noviembre de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 28 de noviembre de 2001, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AA0005/PAT0.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 23 de octubre de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra (Expte. 9/10-2001). (PD. 2896/2001).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA), Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. Núm. 9/10-2001. «Obras de rehabilitación de cinco edificios de viviendas, sitos en las calles: José del Toro, 20; Teniente Andújar, 25-27; Suárez Salazar, 10 y 12, y Teniente Andújar, 36».

b) Lugar de ejecución: Cádiz. Casco Histórico.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación global: Trescientos cuarenta y dos millones quinientas doce mil setecientos ochenta pesetas (342.512.780 ptas.), IVA incluido (2.058.543,27 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Oficina Andaluza del Plan de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14.

b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956/29.32.72. Fax: 956/29.23.90.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 h del vigésimo sexto día natural, contado a partir de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir el vencimiento del plazo con sábado o festivo, se prorrogará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La reseñadas en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina Andaluza del Plan de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14. Cádiz, 11005.

8. Apertura de la oferta económica. Tendrá lugar en: Cádiz, Oficina del Plan de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz, calle Cristóbal Colón, 14.

Fecha: A las 12,00 horas del séptimo día hábil (excluidos sábados), desde la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de octubre de 2001.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial en Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.*

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Trajano, 13, Servicio de Gestión de Ingresos Públicos, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

#### RELACION DE NOTIFICACIÓN

Sujeto Pasivo/Oblig.Tributario	N.I.F	Expediente	Procedimiento
FRANCISCO GOMEZ MERCADO	26464170W	E.D.450-10-99	ESTIMADO
TRANS. CONTENEDORES ANTONIO MORAL	A04048815	R-48-1-01	REQUERIMIENTO
AURORA MUÑOZ CALERO	27010730J	R.REPOS-286-7-98	DESESTIMADO
AGRICOLA PALMERO S.L.	B04197679	E.D.375-10-98	ESTIMADO
SURMATIC S.L.	B04129656	E.D.493-12-98	ESTIMADO
JOSE MANUEL MORALES VAZQUEZ	27271968V	E.D.490-12-98	ESTIMADO
ANA BELEN VIVAS LOPEZ	45584810Y	E.D.235-05-99	REQUERIMIENTO
FRANCISCO J. CARBALLO GORRIZ	74325535	E.D.66-03-98	ESTIMADO
EMPROAL S.L.	B04124160	E.D.383-08-99	ESTIMADO
DOMINGO JIMENEZ TORREGROSA	75210593H	E.D.423-11-98	REQUERIMIENTO
INALGRA S.L.	B-04161576	E.D.197-06-98	DESESTIMADO
INALGRA S.L.	B-04161576	E.D.59-02-98	DESESTIMADO
ENCARNACION RODRIGUEZ MARTIN	27536090F	E.D.481-12-98	ESTIMADO
INALGRA S.L.	B04161576	E.D.60-02-98	REC.REPOSICION
ROALE S.L.	B04118782	E.D.303-08-98	DESESTIMADO
INMOBILIARIA ALBORAN S.A.	A04074233	E.D.291-08-98	DESESTIMADO
DELAY & DEC S.L.	B18377820	R-REPOS.78-4-00	DESESTIMADO
RESIDENCIAS PORTOCARRERO S.L.	B04233466	R-REPOS.81-03-98	ESTIMADO
R.J.R. INVERSIONES S.A.	A47202858	TPC-31-01-01	REQUERIMIENTO
JOSE MARIA PALOMO SANCHEZ	24119278Y	R-REPOS.202-6-98	ESTIMADO
JUAN CARLOS FELICES NIETO	27494107E	R-REPOS. 149/00	REQUERIMIENTO
ANTONIO MORALES GOMEZ	27210190V	R-REPOS. 48-1-01	REQUERIMIENTO
MARIA JOSE SALMERON SALVADOR	34853791M	R-REPOS.58-2-01	REQUERIMIENTO
ANTONIO JESUS OJEDA CANO	27514119R	R-REP. 282-12-00	ESTIMADO
MARCOS RUIZ LOPEZ	27488070B	R-REP. 202-07-01	DESESTIMADO
LIMPIEZA SANKALA S.A.	A0321401B	R-REP. 194-05-99	DESESTIMADO
DIEGO GARCIA SALVADOR	27229355T	R-REP. 283-12-00	DESESTIMADO
MIGUEL GARCIA MAGAN	27166348J	R-REP. 172-05-99	ESTIMADO
EMILIO LUJAN GAMEZ	34841350F	R-REP. 273-11-00	DESESTIMADO
CELIA SALVADOR CASTEJON	26991884G	R-REP. 08-01-01	ESTIMADO
ARCO ALMERIA S.A.	A04027728	E.D. 297-08-98	DESESTIMADO
ARCO ALMERIA S.A.	A04027728	E.D. 288-08-98	DESESTIMADO

Almería, 4 de octubre de 2001.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*EDICTO de 4 de octubre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Jaén, recaído en el expediente sancionador J-122/00-ET, seguido contra la mercantil Taurina del Valle, S.L.*

Siendo firme la resolución dictada en el expediente sancionador núm. J-122/00-ET, seguido contra la mercantil Taurina del Valle, S.L., y habiendo resultado infructuosa la notificación personal, se le participa que se encuentra a su disposición en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, sita en Plaza de las Batallas núm. 3, el correspondiente Talón de Cargo (modelo 046) por el importe de la sanción impuesta, al objeto de que la misma pueda hacerla efectiva en cualquier entidad de ahorro o de crédito en los plazos que a continuación se indican:

Si la publicación del presente edicto lo es entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, y si la publicación se produce entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurridos dichos plazos sin que conste su abono en esta Delegación del Gobierno, se procederá a certificar su descubierta y a su remisión a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda para su cobro en vía de apremio.

Jaén, 4 de octubre de 2001.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de autorizaciones de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

#### RESOLUCION EXTINCION AUTORIZACION EXPLOTACION

Examinados por el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos los expedientes de autorización de explotación de las máquinas recreativas CO-780, CO-2098, CO-3820 y CO-6335, titularidad de la Empresa Operadora Automáticos Infut, S.L. (EJA-1396).

Constatado que la titular de las autorizaciones de explotación arriba referenciadas, transcurridos los cinco años de validez establecidos en el art. 26 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, no ha solicitado las renovaciones de las mismas, conforme a lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento citado.

Vistos la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de Andalucía, y en Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, en uso de las competencias atribuidas por el art. 9.º 5 del Decreto 29/1986, de 19 de febrero, y Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, esta Delegación del Gobierno